Tema VII. Estudios de género.

Título: Brechas de género en el financiamiento de campañas: elecciones locales de 2018 y 2021 en México

Autoría: Vanessa Góngora Cervantes

Modalidad: Virtual

Resumen

En México hay una amplia legislación electoral de paridad de género, con especial énfasis en la igualdad de oportunidades para que mujeres y hombres accedan al mismo número de candidaturas y en espacios competitivos. No obstante, estudios cualitativos dan cuenta de la persistencia de creencias y prácticas que reproducen discriminación, desigualdad y violencia contra las mujeres dentro de los partidos. En un estudio previo, desarrollado por quienes presentamos esta propuesta, se analizaron los ingresos y gastos de campaña de las candidaturas de presidencia municipal de cuatro entidades federativas mexicanas en las elecciones del 2018 (Coahuila, Guanajuato, Jalisco y Yucatán), encontrando una sorprendente brecha de género que se traduce en desventaja del capital económico de las mujeres candidatas y su incidencia en resultados electorales no favorables.

En esta propuesta queremos repetir dicho estudio pero considerando un cambio normativo importante: el Instituto Nacional Electoral (INE) estableció como lineamiento que no se puede destinar menos del 40% del presupuesto para gastos de campaña, ya sea a candidaturas de mujeres u hombres. En este sentido, las preguntas de investigación son: ¿Cómo se distribuyeron los ingresos y ejercieron los gastos de campañas electorales a presidencias municipales en las entidades seleccionadas en el 2018 y 2021? Específicamente ¿Cuál fue el impacto de los lineamientos del organismo electoral?

El análisis retoma la propuesta de matriz de clasificación de candidaturas que considera la fortaleza electoral y el número de votos obtenido en la elección pasada (cuadrantes débil-alto, fuerte-alto, débil-bajo y fuerte-bajo) realizada en la investigación pasada. En seguida se tratan las bases de datos de fiscalización de los procesos electorales de INE, para identificar el sexo de las personas candidatas e identificar los montos de ingresos y gastos por candidaturas de mujeres y hombres (posibles brechas de género). Se analizan los datos: por entidad federativa y cuadrante de la matriz de clasificación desagregado por sexo, por candidaturas electas y no electas y comparamos los resultados de las elecciones del 2018 y 2021 para identificar el impacto de la medida del INE y la persistencia o disminución de las brechas de género.